

GEN-CTTE/2016/19

15-12-2016

ACTA NUM. 1.- ADMISIÓN

ACTA DE ADMISIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL "SERVICIO DE TELEFONÍA Y CONEXIONES A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA"

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de diciembre de dos mil dieciséis, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento, para proceder al acto de admisión de ofertas para la adjudicación, en procedimiento abierto y en tramitación ordinaria, del "**SERVICIO DE TELEFONÍA Y CONEXIONES A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA**", con presupuesto de licitación anual de 48.000 €, correspondiendo la cantidad de 39.669,42 € al precio base y 8.330,58 € al importe del I.V.A., con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:**
 - Dña. M^a Jesús López Moreno
 - Dña. M^a Pilar Martínez Ros
 - D. Ignacio Rodríguez Valdelomar
 - D. Bartolomé Buendía Martínez
 - Dña. Ana Belén García García

En primer lugar, el Presidente declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma, y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 25 de noviembre de 2016, para la valoración de las mejoras, apertura de la oferta económica, baremación y propuesta para la adjudicación de las obras de "Cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo, entre las calles José Marín Camacho y Camino de Murcia".

2º.- Admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, del "Servicio de telefonía y conexiones a Internet del Ayuntamiento de Cieza".

3º.- Admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, del servicio de "Impresión, fotocopiado y escaneado de documentos".

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de fecha 25 de noviembre de 2016, para la valoración de las mejoras, apertura de la oferta económica, baremación y propuesta para la adjudicación de las obras de "Cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo, entre las calles José Marín Camacho y Camino de Murcia", la cual es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día referido al acto de admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, del "SERVICIO DE TELEFONÍA Y CONEXIONES A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE CIEZA", se informa de que el anuncio de licitación ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 276, de fecha 28 de noviembre de 2016, habiéndose presentado una sola oferta, de acuerdo con la diligencia de finalización de la licitación del Registro de Plicas:

- Nº 1.- VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

En primer lugar, examinando la oferta presentada, se procede a la apertura del sobre "A", referido a la documentación requerida en la licitación, siendo excluidos los sobres que corresponden a la propuesta técnica y económica y de mejoras, comprobándose que los licitadores han presentado declaración responsable indicando que cumplen las condiciones establecidas en el art. 146.1 del TRLCSP, de acuerdo con la cláusula 18ª.1 del pliego de condiciones particulares.

La Secretaria certifica la relación de documentos que figuran en el sobre A y a la vista de la documentación presentada, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda la admisión de la oferta presentada por la mercantil VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda dar por finalizado el acto, debiendo celebrar nueva sesión, con carácter público, para aprobar el acta, si procede, y efectuar la apertura de la propuesta técnica, de conformidad con el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las diez horas, del día y lugar indicados al inicio, de la cual, queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Sra. Secretaria con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

